

En toda España . . . 1.50 ptas. al mes
Extranjero . . . 30.00 " do año

Número atrasado, 10 céntimos

Número suelto, 5 céntimos

Redacción: calle Nueva, 10, teléfono 17

Administración: Rambla de la Abur-

dancia, 16, teléfono 84

Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Mahón, lunes 10 de enero de 1916

Núm. 12,811.

Política presidial

"Durante seis años he venido haciendo una política de paz y concordia, pero ya es hora de emprender otra, renovando la campaña de principios de siglo, porque por encima de toda consideración está el ideal político."

Nosotros somos dueños de la calle. Así, pues, no habrá Exposición ni zonas neutrales, ni paz hasta que nosotros queramos."

Así habló Léroux en Barcelona a sus bueyes, que bramaban como fieras enjauladas porque la coalición de las derechas, por altas razones de moral, y decencia públicas, les había barrido de las granjerías municipales, donde como hemos dicho alguna otra vez, el letrouxitismo había fincado su despensa, su cuartel general y su banderín de enganche.

Esperábamos de un momento a otro el comienzo de las revueltas anunciadas a son de clarín por el caudillo en funciones de pregoneo.

El letrouxitismo no tiene potencia ni capacidad revolucionaria en el sentido amplio y elevado del concepto; no se moverá jamás por un ideal, por traer la República o por derribar un Rey, pero es una fiera defendiendo la pitanza, fruto de sus baraterías.

Amo de la calle, quiere que la ciudad opulenta le pague con esplendidez el derecho a vivir tranquila; es una organización muy parecida a la de los cabos de vara de los presidios y a la de los matones de café concierto. Hay que comprarles el orden al precio que les plazca fijar y para que la comparación en todo sea exacta, la baratería letrouxitista, como la baratería de los presidios y de los burdeles, cuenta con el apoyo directo de los que debieran representar el principio de autoridad. Evidentísimo, porque donde las autoridades no se han reblanecido no puede haber matones, ya que éstos necesitan, para subsistir, los puntales de dos cobardías: la de abajo y la de arriba; dos cobardías y un solo encallamiento, dan como fruto la lepra social del baratizo.

El anuncio de Léroux ha empezado a cumplirse.

Se celebraba en Barcelona sesión municipal, y los letrouxitistas despechados llenaron los pasillos y la tribuna pública del salón de sesiones de individuos del hampa barcelonesa que se cobran sueldos del Ayuntamiento.

"De vuestra valentía — les dijeron los jefes y cabecillas —, depende que conservemos las posiciones que nos permiten dar de comer a millares de corregionalistas, nos arreba an las Tenencias de Alcaldía que son las tabernas que producen el pan blanco que comen los héroes de la semana trágica, nuestras damas rojas y nuestras juventudes bárbaras, y que hay que defenderle a todo trance."

Y los facinerosos que desde 1909 descansaban en las delicias municipales de las fatigas revolucionarias de la semana trágica, se desentumecieron, y armados hasta los dientes acudieron a la Casa Consistorial para dar un estallido de barbarie

en el venerable salón de Ciento, santuario glorioso que recuerda tantas grandes catalanas de los viejos tiempos en que Barcelona, para ser señora de sí misma, dichosa y próspera en el trono que debía al trabajo de sus hijos, no necesitaba comprar a peso de oro la tranquilidad pública.

Las turbas de letrouxitistas empleados y aspirantes a empleados, asaltaron el estrado, intentando apalear a los concejales regionalistas, dispararon tiros, disolviendo la reunión del Consejo sin que las enormes fuerzas de Policía y Guardia civil de que dispone el señor Suárez Inclán, gobernador con atribuciones discrecionales, casi omnímodas, llegasen a tiempo para evitar el escandaloso tumulto, la vergonzosa revuelta que el señor Léroux anunció con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Consecuencias, que en Barcelona reina el pánico, que los ánimos están excitadísimos y que las gentes de orden se encuentran en el caso de someterse a la voluntad de los que se jactan de ser los amos de la calle o lanzarse a luchar con ellos a brazo partido para disputarles el predominio, consecuencia que se ha demostrado una vez más que Barcelona está indefensa, que no hay autoridad ni sombra de Gobierno y que los representantes del Poder central no se atrevan o no quieren reprimir las audacias del señor Léroux.

No es nuevo esto para los barceloneses, que ya deben saber a qué atenerse respecto a lo que pueden esperar de Gobiernos como el actual o como su antecesor. En Barcelona no habrán olvidado que cuando gobernando Maura el letrouxitismo se vio reducido a la menor expresión con el caudillo fugitivo y las hues

CIRICI VENTALLO

4 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

servador atento hubiese podido conocer que ese odio sordo reinaba ya entre el coronel y Loredano.

El origen de su amistad había tenido por base un servicio vergonzoso: una delación y un espionaje.

El alma de Loredano, a pesar de su calida, era todavía bastante noble para no acordarse de ello; así es que aún cuando se servía del coronel, empleándolo como agente de policía o como tercero en sus intrigas amorosas, en el fondo de su corazón lo despreciaba soberanamente.

En tanto que sus servicios le habían sido necesarios, había disimulado este desprecio, aun a sus propios ojos, bajo la forma de un desdén frívolo y elegante.

Pero ahora que Fritz no podía serle ya útil, en vano trataba de negar la invencible repugnancia que le causaba semejante personaje.

Esta repugnancia era quizás más fuerte de lo que el mismo Loredano se lo imaginaba; tal vez en ese sentimiento de repulsión instintiva que se esforzaba en reprimir al ver a Fritz, había tanto amor por lo que le había hecho perder, como desprecio por la clase de servicios que le había hecho.

Quizás se decía él en el interior de su conciencia, cuya voz había tratado de sofocar en vano, que por culpable que hubiera sido ella, de lo que por desgracia, después de su propia confesión y de su fuga, ya no quedaba duda alguna, Hortensia era todavía para él una amiga más fiel, más segura y más noble que el coronel Fritz.

¡Ah! si ese maldito coronel no le hubiese dicho nada... si no le hubiera presentado las pruebas irrefutables que le obligaban a no poder cerrar los ojos y a tener que obrar con arreglo a ellas! Si no se hubiera visto forzado a sacrificar su tranquilidad doméstica a su dignidad comprometida a los ojos de un tercero, Loredano habría podido quizá encontrar algún resto de felicidad para si, que tan solo no es más que un respiro.

Cierto que él habría tenido abierto siempre en su cara

Sección oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria

de 5 de enero de 1916

Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada Massó, asistiendo los señores Pons Sitges, Beltrán, Pons Zabala, Catchot, Olives, Mercadal, Ponseti Sintes, Gomila Carreras, Escudero, Botella, Coda, Bosch, Pons Castell, Ponseti Vincent, Panedas, Coll y Gomila Manent.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el acta de la sesión inaugural de 1.º del actual.

Quedar enterado de haber el señor Alcalde nombrado Alcaldes de barrio a los señores siguientes:

Don Juan Villalonga Orfila de San Clemente.

Don Juan Gonçalons Villalonga de Llumesanas.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de diciembre.

Quedar enterado de haber el señor Gobernador autorizado el Presupuesto ordinario para este año en la cifra y forma como lo votó la Junta Municipal de Asociados.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Quedar enterado de haber sido aprobado por la Diputación Provincial el Presupuesto Especial de Gastos de la Sección de la Comisión Mixta de Reclutamiento para el presente año en la forma y cifra como lo formó la Junta de representantes de Ayuntamientos del Partido en sesión de 9 de agosto último.

Quedar enterado del acuerdo tomado por la Diputación Provincial

de abonar a este Ayuntamiento la cantidad de 393,45 pesetas por la mitad que le corresponde en los gastos de las obras adicionales realizadas en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Aprobar varias cuentas.

Abonar a don Pedro Rosello Villa longa, presbítero, los gastos de obliga correspondiente a los meses de julio y agosto últimos que desempeñó las funciones de capellán de la Cárcel del Partido.

Proceder por la vía de premio para hacer efectivos los descubiertos que por el recargo municipal sobre espectáculos públicos y programas tienen el arrendatario que fué del Teatro Principal y el Empresario del Teatro de Verano y Nuevo Cine.

Ajudicar para este año el arriendo de las siguientes cajetas carnicañas:

Número 2, a don Pedro Mercadal, por 709,60 pesetas.

Número 3, al mismo, por 697,20 pesetas.

Número 7, a don Juan Ginart, por 246,40 pesetas.

Número 15, a don Bartolomé Pons Riudavets, por 80,00 pesetas.

Cerrar las cajas carnicañas que están desalquiladas.

Quedar enterado del agravacimiento demostrado por doña Magdalena Llorens por el acuerdo de sentimiento tomado por el Ayuntamiento con motivo de la muerte de su hijo don Antonio Marques, presbítero.

Interesar de la Subalmería de Hacienda relación nominal de las casas de bebida, bodegones y similares, que figuran en el padrón de la matrícula industrial.

Poner sobre la mesa la liquidación del reparto vecinal girado en 1910.

Contratar en pública subasta el préstamo municipal que figura en el Presupuesto del presente año.

Aprobar varias cuentas.

Dividir para el presente bienio en las siguientes comisiones permanentes:

HACIENDA

Don Pelegrín G. de Moncada.

Idem Ramón Carreras Hernández.

Idem Juan de Vidal y Olivar.

CAMINOS

Don Ramón Carreras Hernández,

inspector de los caminos de Llume-

sas.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

LA CONDESA

DE

MONTECRISTO

NOVELA ORIGINAL DE

MR. J. DU BOYS

DEDICADA Á SU MAESTRO

ALEJANDRO DUMAS



MAHON

Imp. de M. Sintes Rotger, Sucesor de B. Fàbriges y M. Parpal
Plaza del Príncipe, 11

1916

Idem Manuel Beltrán, inspector de los caminos de Favaritx.

Idem Lorenzo Gomila, inspector de los caminos de San Clemente.

Idem Diego Botella, inspector de los caminos de San Juan.

Idem Bartolomé Escudero, inspector de los caminos de Trepucó.

CONSUMOS

Don Ramón Carreras.

Idem Gaspar Pons.

Idem Lorenzo Gomila.

Idem Mateo Ponsell.

Idem Lucas Pons.

Idem Juan Gomila.

GUARDIA MUNICIPAL

Sefior de Moncada.

Idem Pons Sitges.

Idem Carreras Hernández.

Idem Beltrán.

Idem Pons Zabala.

Presidente de la Junta de Cemeterios: don Ramón Carreras Hernández.

Vocales de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria: señores Coll y Coda.

Vocales de la Junta Local de primera Enseñanza: señores Pons Sitges y Ponseti Vinent.

Vocales de la Junta de evaluación y amillaramiento: don Manuel Beltrán y don Juan Paredes Mesquida.

Delegado de la Junta de Representantes del Partido para cuentas y presupuestos de Carceles y Tribunal del Jurado: don Pedro Pons Sitges.

Inspector de la Limpieza pública: don Lorenzo Gomila Carreras.

A INFORME

De la comisión de Fomento:

Instancia de don Miguel Seguí Pons pidiendo permiso para modificar la puerta de entrada del patio de la casa número 75 de ses Barqueras, camino de Biniparrell.

Moción del señor Botella para que se forme el proyecto de nuevas carreteras.

Moción del señor Pons Castell para que se habilite un local donde los vocales médicos de la Comisión Mixta de Reclutamiento puedan efectuar el reconocimiento de los mozos con comodidad e independencia.

A estudio de la comisión de Hacienda, a saber:

Cuentas.

Instancia de don José Olives Verger pidiendo se le abonen el valor de los terrenos cedidos en el segundo kilómetro de la carretera de San Luis.

Moción del señor Pons Castell para que se fijen las cuotas por concierto sobre espectáculos públicos del presente año.

Moción del señor Pons Castell de

rescindir el alquiler del almacén de don Jerónimo Preto sito en la cuesta de la Miranda.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Mahón

Obras de construcción de una sala de Gimnasio en el local que ocupa el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

El Ayuntamiento en sesión que celebró el día 29 del próximo pasado mes de diciembre, acordó aprobar el proyecto formado por el señor Arquitecto municipal para contratar en pública subasta las obras de construcción de una Sala de Gimnasio en el local que ocupa el Instituto General y Técnico de esta ciudad, cuyo proyecto y pliego de condiciones obra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación municipal.

Lo que se da a conocer al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la vigente instrucción de 24 de enero de 1905, con objeto de que durante los diez días siguientes al de su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes, advirtiendo que después de transcurrido este plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan, en observancia a lo dispuesto en el artículo citado.

Mahón 8 de enero de 1916. — El Alcalde, P. G. de Moncada.

Santoral

Santo de hoy. — Stos. Juan Bueno y Gonzalo de Amarante.

Santo de mañana. — Santos Hipólito, Teodosio, Sálvio y Anastasio.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Asunción en Santa María.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 10 de enero de 1916

Parada: Regimiento de Infantería de Menorca número 70.

Jefe de día: Comandante de Artillería don José Cañiz.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Ramón García.

Hospital y provisiones: segundo Capitán del 70.

Vigilancia: 1º Oficial del 70.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco González del Valle.

— Para dar cumplimiento a lo dispuesto por Real orden de 15 de diciembre próximo pasado («Diario

Menorca la salida del contingente

Oficial», número 262) respecto a la distribución del cupo de fias del reemplazo de 1915 que ha de concentrarse en los días 10, 11 y 12 del actual, el Excelentísimo señor Capitán General del distrito, se ha servido disponer lo siguiente:

1º Las Cajas de recluta distribuirán entre los Cuerpos el número de individuos que se detallan en el estado número 1.

2º Los Cuerpos del Distrito se nutrirán de los reclutas y Cajas que se expresan en el estado número 2.

3º Las Cajas cuidarán especialmente de destinar a cada Cuerpo individuos que reúnan condiciones apropiadas para servir en ellos, haciendo al efecto esta distribución atendiendo a las condiciones de talla, oficio y especiales aptitudes.

4º Los reclutas que tengan un hermano sirviendo en un Cuerpo de estas islas serán destinados al mismo si lo solicitan y reúnen condiciones adecuadas.

5º El Gobernador y Comandantes militares expedirán los pases que precisen debiendo tener en cuenta que los reclutas acogidos al capítulo 20 de la Ley, harán por su cuenta los viajes de incorporación.

6º Los reclutas desde que salgan de sus hogares hasta el día 15 disfrutarán del socorro que consigna el artículo 358 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Recrutamiento.

7º Los Jefes de las Cajas comunicarán por telégrafo a esta Capitanía General el número de individuos en aquéllos el día 15 del actual.

A la salida de los contingentes para los Cuerpos, comunicarán con toda urgencia los Jefes de las Cajas directamente a este Estado Mayor el número y destino de los reclutas. Igualmente lo efectuarán a la llegada de los mismos los Jefes de Cuerpo.

8º Los Jefes de los Cuerpos manifestarán de oficio antes del 25 el resultado de la concentración y destino a Cuerpo de dichos reclutas, ondeará el pabellón nacional en el referido Cuerpo, con arreglo a la R. O. C. de 5 de septiembre de 1911 (C. L. número 186).

Durante los días en que se verifique la concentración y destino a Cuerpo de dichos reclutas, ondeará el pabellón nacional en el referido Cuerpo, con arreglo a la R. O. C. de 5 de septiembre de 1911 (C. L. número 186).

Los reclutas de la Caja de Ibiza destinados a la Comandancia de Artillería de esta Plaza se quedarán en el destacamento de Ibiza y en él recibirán la instrucción.

Oportunamente se telegrafiará a Menorca la salida del contingente

procedente de la 4º Región.

11º Los Gobernadores y Comandantes militares dispondrán que las partidas de reclutas sean acompañadas en los puntos de embarque y desembarque por el personal que juzguen.

12º Los reclutas presuntos útiles de las Cajas de Palma, Inca e Ibiza ingresarán en el Hospital Militar de esta Plaza. Los de Menorca lo harán en el de aquella isla, disponiendo los Gobernadores Militares se encuentre en las Cajas el número de oficiales Médicos necesario a juicio de los Jefes de Sanidad respectivos para que el reconocimiento se haga con todo esmero, proponiéndose los que hayan de salir de su habitual residencia y deban marchar a las Cajas en que no se ponga de personal médico suficiente.

13º Los Jueces instructores nombrados para instruir los expedientes a que se refiere el artículo 5º de la Real orden citada, extremarán su celo para tramitarlos con urgencia.

— Es cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. C. de 15 de diciembre último (D. O. n.º 282) el día 10 del actual a las nueve empezará la concentración y destino a Cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1915 y demás que se citan en aquéllos, pertenecientes a la caja de reclutas de la Zona de Recutamiento de esta Isla, cuyos actos tendrán lugar en el cuartel de Infantería de Villa-Carlos, observándose lo que dispone la mencionada R. O. C. y la orden general del Distrito de 4 del corriente, en lo que sea aplicable a la Caja expresa, asistiendo a aquéllos el personal médico que designe el Jefe de Sanidad Militar de esta isla y los tailladores que nombrará el señor Coronel Comandante de Artillería de la misma de las fuerzas destacadas en Villa-Carlos.

Durante los días en que se verifique la concentración y destino a Cuerpo de dichos reclutas, ondeará el pabellón nacional en el referido Cuerpo, con arreglo a la R. O. C. de 5 de septiembre de 1911 (C. L. número 186).

Que se suprime la instalación a lo largo del Paseo de las barreras y cercas cubiertas con percalina, que en calidad de palcos se construyan en años anteriores, por razón de su efecto poco estético.

Que el templete que se levanta en el cruce con la Gran Vía Diagonal, se establezca la residencia del Carnaval, haciendo que su efigie presida la ruta y demás festejos que en aquel lugar se celebren.

Suprimir el arbitrio municipal que se impone a las máscaras y a los carnavales concurrentes a la ruta.

Que se concedan diplomas y emblemas a las máscaras, a los industriales y particulares constructores de

Noticias: don José León Fernández Coca.

Sentimos el percance y deseamos se halle en breve restablecido.

Debido al mal tiempo reinante, ayer dejó de tocar en el Paseo de Isabel II la banda del Regimiento de Menorca.

Nos comunican de Barcelona que nuevamente se ha reunido en el local de la Sociedad de Atracción de Forasteros de aquella capital la Comisión Artística presidida por don Carlos Vázquez.

Dicha Comisión acordó elevar a la Ejecutiva de los festejos que habrá de constituirse dentro del próximo mes de enero, las siguientes proposiciones:

Que se adopten, en cuanto lo convenientes los recursos económicos autorizados, los proyectos de iluminación supletoria en el Paseo de Gracia y de construcción de tribunas en la misma vía, cuyo estudio fué confiado a los señores Triadó y Alarma respectivamente.

Que se ofrezcan premios a los vecinos del Paseo de Gracia que durante la ruta tengan más artísticamente adornados los balcones de sus pisos con tapicerías, flores, mantones de Manila, etc.

Que se nombre un jurado de admisión de carrozas y disfraces que pretendan figurar en la ruta, con atribuciones para rechazar aquellos que contravengan los cánones del buen gusto, aparte de los que pugnen con los principios de la moral o hagan alusión a personajes o hechos de la guerra europea; sin perjuicio de que pueda confiarse al propio Jurado, la sanción de los proyectos de kioscos que se traten de instalar en dicho Paseo de Gracia para la expedición de serpentinas, confetti, etc., o recaudación de obols con destino a sociedades benéficas.

Que se suprime la instalación a lo largo del Paseo de las barreras y cercas cubiertas con percalina, que en calidad de palcos se construyan en años anteriores, por razón de su efecto poco estético.

Que el templete que se levanta en el cruce con la Gran Vía Diagonal, se establezca la residencia del Carnaval, haciendo que su efigie presida la ruta y demás festejos que en aquel lugar se celebren.

Suprimir el arbitrio municipal que se impone a las máscaras y a los carnavales concurrentes a la ruta.

Que se concedan diplomas y emblemas a las máscaras, a los industriales y particulares constructores de

carrozas, a los autores de los correspondientes proyectos y a los ejecutores de los mismos, que hayan resultado premiados, con objeto de que puedan acreditar la referida distinción. Del dibujo de dichos diplomas y emblemas, fué encargado el señor Cardunets.

Que se subvencione especialmente por el Ayuntamiento el baile de trabajos que tiene en organización el Círculo Artístico, con objeto de que pueda revestir la mayor esplendor posible.

Finalmente la Comisión encargó a los señores Vázquez y Cardunets el proyecto de la portada del Programa de las fiestas del Carnaval, del cual se hará un profuso tiraje para ser repartido por toda España.

El Tribunal de oposiciones a la Cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de esta ciudad, llama a los aspirantes para que concuren el día 20 del actual a las tres de la tarde, al aula n.º 3 del Instituto del Cardenal Cisneros, para dar comienzo a los ejercicios.

En el Instituto Médico Quirúrgico fundado por el doctor Gustavo Batlle en Mahón calle del Doctor Orfila, 51 (antes Moreras), consulta de 9 a 11 mañana y de 5 a 7 tarde, se trata y cura por todos los medios conocidos hasta hoy y con procedimientos especiales y propios de dicho doctor las enfermedades nerviosas, artritis y sus consecuencias con procedimientos rápidos tales como Kinesiterapia, Electroterapia, Masoterapia, Elioterapia y si el caso lo requiere medicación interna e hipodérmica y opoterapia.

Ayer tarde a las cuatro en la capilla del Arsenal de este puerto tuvo lugar el enlace matrimonial del Brigadier de la Comandancia de Artillería de San Sebastián don Jesús Gómez Terrero con la bella y distinguida señorita doña Ana Vera González, hija de don Blas Vera, primer torpedista de esta Estación.

Bendijo la unión el capellán casense don Miguel Sancerni, actuando como padrinos don Blas Vera y doña Dolores González, y como testigos don Gonzalo Quintana y don Manuel Ballesta.

Una vez terminada la boda, los novios e invitados pasaron a casa de los padres de la desposada en donde se sirvió espléndido lunch.

Deseamos a la gentil pareja toda suerte de felicidades en el nuevo establecimiento que acaban de ingresar y al enviarles nuestra más cordial enhorabuena, hacemos extensiva a las familias respectivas.

MARITIMAS

Debido al temporal reinante, en las tardes del sábado y ayer suspendió su salida para Barcelona directo el vapor correo «Monte Toro», cuyo buque saldrá esta tarde si el tiempo se lo permite.

El vapor «Mahón» llegó ayer mañana a las nueve y media de Barcelona directo.

— Pasajeros llegados ayer mañana procedentes de Barcelona:

Don Antonio Mora; Catalina Alles; Narciso Tuduri y señora; Isabel Barrera; Emilio Castaños; Simón Ferrer; Antonio Moreno, señora y dos sirvientas; Elisa Saavedra; Juan Pinarrar; Juan Musot; Antonio Batalla; Federico Boia; Juan Pelegrí y esposa; Ramón Lamartín; Juan Andrés; Madame Rodi; Elías Conesa; Margarita Amatller; Cándido Bagué; Federico Barbosa; José Serra; José Rubio; Gabriel Cruz; Ramón Menach; Agustín Crespi; Juan Cruz; Tomás Ferrer; Vicente Riera; Agustín Roma; Marcos Anastasio; B. Pérez; Antonio Cardona; Santiago Ganzo; Antonio Castey; Amable Bondía; Pablo Mus y Aurelio Fernández. — Total, 42.

Custodiados por la benemérita jefatura ayer en el vapor «Mahón» ocho corregidores procedentes de distintas armas, los cuales pasan a la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II a extinguir condena.

El fuerte viento Norte reinante durante el día de ayer fué causa de que una ráfaga arrancara el anuncio de cristal del «Café Malte Vigor» col-

TERCERA PARTE

LA REDENTORA

Razón es ya que volvamos a hablar de otros personajes de esta historia, de los que no nos ocupado hace largo tiempo.

Desde la fuga de su mujer y el abandono de Nini, Mous tache, el mal que minaba el corazón del conde Loredano de Puysaia hacia mucho tiempo, había hecho rápidos progresos.

Ya no le quedaba, para animarle y sostenerle, más que el afecto doloroso y car

cado en la calle Nueva frente a la calle de Santo Cristo, arrojándolo al suelo, quedando convertido en añicos.

El director general de Comunicaciones ha hecho llegar a conocimiento de la Junta consultiva de Telégrafos una iniciativa que piensa llevar pronto a la práctica.

Se trata de la implantación de un servicio destinado a fomentar el desarrollo de las relaciones mercantiles, abaratando la tarifa de telégrafos para los despachos de ofertas y demanda cambiados entre comerciantes o entidades mercantiles, con el objeto de facilitar la rápida ejecución de los pedidos, con el menor gasto posible.

A este fin, y para los despachos que se cambien entre las personas o entidades de referencia, se aplicará la tarifa mínima, que es la tasa de los telegramas de madrugada, pero circularán los despachos con la rapidez posible, cualquiera que sea la hora del día o de la noche en que se depositen.

La reforma seguramente será bien acogida.

Hay que tener en cuenta que a esta disposición seguirá en breve otra relacionada con el servicio de Correos, y que también ha de contribuir a la prosperidad de los intereses mercantiles: el servicio de envíos contra reembolso.

De Teatros

Bien impresionados de primer momento por el éxito que alcanzó en su debut la Compañía de don Emiliano Bellver, hemos asistido a las funciones de estos días y en ellas hemos podido confirmar el juicio que de dicha Compañía habíamos hecho y no creemos pecar de exagerados al calificarla de buena.

El sábado presentáronse al público la bella tiple Sra. E. Erena y los baritones Sres. Manuel F. Carbonell y Manuel Vivas, siendo bien recibidos por el público y muy aplaudidos.

Las obras puestas en escena el sábado y domingo, respectivamente, fueron «Los Cadetes de la Reina», «La Tirana», «El nido del principal», «Los campesinos» y la popular zarzuela «Marina», todas ellas puestas con esmero e interpretadas con gran acierto por todos los artistas.

«La Tirana» de G. Martínez Sierra y música del maestro V. Lledó es una comedia hermosísima por lo que al libreto se refiere, el argumento es sencillo pero está desarrollado con esa delicadeza y finura de estilo, que es la característica de las obras de Martínez Sierra. La música es ligera, algo frívola pero agradable.

El otro estreno fué la Zarzuela en un acto «Los Campesinos», obra agradable, algo sentimental y muy entretenida.

Bien quisieramos hacer una reseña detallada del trabajo realizado por todos los artistas, mas la falta de espacio nos obliga a ser breves y sólo a grandes rasgos podemos resumir la labor de todos.

La bella tiple señora E. Erena interpretó muy bien los papeles que tenía a su cargo, cantando con gran afinación y gusto, y sacando un excelente partido de la zarzuela «Marina», que más que otra resulta difícil por lo conocida que es ya del público.

Asunción Pastor, la simpática y hermosa tiple cómica, ha logrado en el corto espacio de tiempo que lleva trabajando en nuestro primer coliseo, adueñarse por completo de las simpatías del público, que la aplaude sin reserva, en cuantas obras toma parte la gentil artista y en las que se le ve siempre bien impuesta del papel.

Este acto ha sido comentadísimo en todos los círculos políticos, por representar el señor Torres Alas como hijo del señor Torres Ordóñez, la tradición del partido conservador de Alicante.

agradable y buen gusto los números a él encomendados.

Muy bien el señor Duval, director de la compañía, del que podemos decir que es un buen primer actor que interpreta y dice las obras muy bien siendo muy acertada su labor como artista y como director.

Un tenor cómico señor Alba supe-

riorísimo, haciendo las delicias del público con su trabajo y gran voz cómica.

Muy bien y muy acertados los demás artistas de los que no nos podemos ocupar por la premura con que ha de hacerse esta crónica.

Un aplauso al maestro concertador señor Bauzá.

El escenógrafo señor Olives, ha presentado en las funciones de estos días, hermosas decoraciones de muy buen gusto y gran efecto.

Por hoy cerramos esta crónica enviando desde estas columnas nuestro modesto y sincero aplauso a los artistas todos que integran la compañía de don Emiliano Bellver.

Mayor ruso dice que los moscovitas atacan en todo lo largo del frente y que si bien es cierto que todavía no ha caído la plaza de Czernovitch se espera que no tarde en suceder, pues los rusos la tienen sitiada y van estrechando el cerco.

Créese tiene perturbadas sus facultades mentales.

Madrid 10.

DE LA GUERRA

El parte austriaco

Un despacho oficial de Viena manifiesta que los rusos aprovechándose de la niebla reinante durante el día de ayer, avanzaron hasta el pie de las baterías austriacas, pero que al ser descubiertos se les atacó con verdadero impetu, logrando rechazarlos y cogiéndoles prisioneros al propio tiempo a 10 oficiales y 720 soldados.

En Besarabia las tropas austriacas rechazaron con éxito los diversos ataques de los rusos que avanzaron hasta cerca de las trincheras austriacas, cogiéndoles 250 prisioneros.

Han resultado vanos los importantes esfuerzos de los rusos de recuperar el cementerio de Zárblisk.

En el frente italiano hay vivo combate entre los austriacos y los franceses.

El Gobernador de León participa al ministro de la Gobernación que el jefe de la Benemérita concentrada en Pola de Gordón a causa de los sucesos habidos en la mina de Santa Lucía, le comunica que los mineros del pueblo de Villar sacaron algunas casas y huyeron, después de apelar a los moradores de ellas.

La Benemérita logró restablecer el orden.

Los Franciscanos Tercarios

Ayer celebróse en esta Corte con inusitada solemnidad, la Asamblea de los Franciscanos Tercarios. La Memoria leída dice que durante el año último ingresaron 210 Hermanos, entre éstos al Obispo de León, don Eusebio Pardo Bázán y la familia del señor Urzáiz.

El Gobierno italiano ha ordenado a su flota de guerra que vigile las costas de sus colonias, las cuales se hallan amenazadas por los propios indígenas, pues se siente en ellas cierta agitación levantista.

El archivo servio

Las tropas invasoras de Servia han hallado escondido en un convento el archivo de aquella nación.

La Argentina e Inglaterra

La Prensa, periódico de Buenos Aires, censura el bloqueo de las costas argentinas por los barcos de guerra ingleses, prediciendo para muy en breve una ruptura diplomática entre ambas naciones, si no se respeta la soberanía de aquella República.

Se asegura que dentro breves días las naciones de la Entente obligaron a Grecia a que ordenó la salida de su embajador de los imperios centrales.

Otra exigencia de los aliados

El Gobierno francés ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor a Mr. Sarrail y la medalla Militar al general Vaillant.

Un radiograma de Nordeigh recibido anoche a las doce comunica que en el frente occidental, en Chars, mandaré, fueron ocupadas unas importantes trincheras francesas, haciendo prisioneros a 15 oficiales y 1.083 soldados, cogiéndoles además 15 ametralladoras.

En el frente oriental y balkánico, la actitud no ha cambiado.

PRENSA ASOCIADA

Un radiograma de Nordeigh recibido anoche a las doce comunica que en el frente occidental, en Chars, mandaré, fueron ocupadas unas importantes trincheras francesas, haciendo prisioneros a 15 oficiales y 1.083 soldados, cogiéndoles además 15 ametralladoras.

En el frente oriental y balkánico, la actitud no ha cambiado.

Recaudado por concepto de consumo los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 1915:

Pesetas

| | |
|----------------------------|--------|
| Día 26. — Primera idem... | 295'74 |
| Id. id. — Segunda idem... | 252'31 |
| Día 27. — Primera idem.... | 443'86 |
| Id. id. — Segunda idem.... | 72'66 |
| Día 28. — Primera idem.... | 699'89 |
| Id. id. — Segunda idem.... | 85'55 |
| Día 29. — Primera idem.... | 505'87 |
| Id. id. — Segunda idem.... | 26'80 |
| Día 30. — Primera idem.... | 499'08 |
| Id. id. — Segunda idem.... | 46'00 |
| Día 31. — Primera idem.... | 841'12 |
| Id. id. — Segunda idem.... | 378'67 |

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Noticias de España

Madrid 9.

El alza de las subsistencias

La Cámara de Comercio madrileña ha reiterado al ministro de Hacienda su petición para que tome medidas referentes a evitar el alza constante del azúcar, que tiene hoy un encarecimiento de 40 por 100 sobre los precios del año anterior.

Repatriación de tropas

Hoy comenzará la repatriación de tropas de Marruecos. Hoy comienzan a embarcar en Ceuta los batallones del Regimiento de Infantería de León, una sección de ametralladoras y una batería del segundo monto.

En Larache un escuadrón de Alfonso XII.

El día 11 embarca para Valencia el cuartel General de la 1.ª brigada de la 5.ª división, dos batallones del Regimiento de Mallorca y un batallón del 10.º de Artillería.

Van destinados a Larache dos escuadrones de Tardix.

A Cádiz va el escuadrón de Talavera.

De Ceuta embarcan el 12 para Barcelona una batería del 1.º de montaña y otra del 3.º para Algeciras.

Los nuevos reclutas destinados a África no irán hasta que termine toda la repatriación.

Demandas contra Muley Hafid

En despachos recibidos por la prensa de Madrid se dice que el juzgado de Jerez ha presentado una demanda contra el ex Sultán de Marruecos Muley Hafid, reclamándole once mil pesetas por alojamiento de reyes.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reunión asistieron el Gobernador, el Alcalde, el Obispo y otras autoridades, acordando empezar cuanto antes las obras del Cuartel que se llama de María de las Mercedes, todo lo cual ha sido telegrafizado al general Luque.

Las bases acordadas fueron telegrafizadas al Gobierno.

En Lugo hubo también una reunión para tratar de las subsistencias y de la crisis obrera.

A la reun

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Administración de EL BIEN PÚBLICO
TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

| | |
|---|-----------------------|
| Del ancho de una columna | Hasta 14 centímetros: |
| De 1 a 5 líneas y de 1 a 3 inserciones | 1'00 ptas. |
| De 1 a 5 líneas y de 4 a 6 inserciones | 1'50 > |
| De 1 a 5 líneas, más de 6 inserciones, a 0'20 pesetas por inserción | 1'75 > |
| De 6 a 10 líneas y de 1 a 3 inserciones | 2'75 > |
| De 6 a 10 líneas y de 4 a 6 inserciones | 3'25 > |
| De 6 a 10 líneas, más de 6 inserciones, a 0'40 por inserción | 3'75 > |
| Más de 10 líneas, a 0'05 ptas. la línea por cada inserción | 4'00 > |
| Del ancho de dos columnas | Hasta 6 centímetros: |
| Hasta 3 inserciones | 2'00 ptas. |
| De 3 a 6 inserciones | 2'50 > |
| Por cada inserción que excede de 6 | 3'00 > |
| Por 25 inserciones | 3'75 > |
| Hasta 10 centímetros: | 4'00 > |
| Cincuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores | 5'00 > |

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de la segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO

INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción.

Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

| | | | |
|---|------------|--|------------|
| Del ancho de una columna del periódico. | 5'00 ptas. | Media página | 5'00 ptas. |
| Ados columnas | 10'00 > | Página entera | 75'00 > |
| Un octavo de página | 2'50 > | En primera página, doble precio que los señalados anteriormente. | |
| Un cuarto de página | 4'00 > | | |

OBSERVACIONES:

- 1.º Todos los anuncios se cobrarán por adelantado.
- 2.º No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado, los días y sitio en que se desea su publicación, requisito indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa.
- 3.º Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las esquelas mortuorias.

Librería
de
Manuel Sintes Rotger
Plaza del Príncipe, II
MAHÓN

Últimas obras recibidas

| | Ptas. |
|---|-------|
| ALMANAQUE ilustrado hispano americano. | 1'00 |
| ANÓNIMO. — Cielo azul y arena roja. | 3'50 |
| ARMAS (José de). — El Quijote y su época | 3'50 |
| BAROJA (Pío). — Memorias de un hombre de acción. — Los recursos de la astucia (novela). | 3'50 |
| BAUDELAIRE (Carlos). — Las flores del mal. | 3'50 |
| BEDOYA (Manuel A.). — La señorita Carlota. | 3'50 |
| BERMEJO DE LA RICA (Antonio). — El Alamo (novela). | 3'90 |
| BRAHMACCHARIN BODHA BHIKSHU (J. C. Chatterji). — La filosofía esotérica de la India. | 1'60 |
| CONAN DOYLE (Arthur). — El Emperador de los piratas. | 1'00 |
| DICENTA (Joaquín). — Mi Venus (novela). | 1'00 |
| DROVARD (Gabriel). — El ensueño y la acción. | 3'50 |
| FRANCE (Anatole). — El anillo de amatista. | 3'50 |
| GUILMAIN (Andrés). — Mi prima María (novela). | 1'00 |
| HERNÁNDEZ CATÁ (A.). — Los frutos áridos (novela). | 1'00 |
| HOYOS Y VINENT (Antonio d.). — El Monstruo (novela). | 3'00 |
| IN-ÚA (Alberto). — El alma y el cuerpo de don Juan. | 3'50 |
| LINARES RIVAS (Manuel). — Fantasmas (comedia en 2 actos). | 3'00 |
| LISTZ (Doctor Franz). — Lo que hará Alemania si viene. | 1'00 |
| MARTINEZ NACARINO (Juan). — Recuerda el alma dormida (poesías). | 3'00 |
| MASPERO G.). — El Arte en Egipto. | 8'00 |
| MIO CID. — Los milagros laicos (novelas modernas). | 2'50 |
| MUÑOZ GONZÁLEZ (Vicente). — Las fases de un dolor (poema). | 1'50 |
| OROCZO MUÑOZ (Francisco). — Invención y conquista de la Bélgica Martir. | 2'00 |
| PAGÉS Y AGUILAR (Antonio). — La guerra en 1914 (2 vol.). | 7'00 |
| PECCI (Manuel). — Picazos. (De España y de la guerra). | 3'00 |
| QUILANO (José D. de). — Paciones (novela). | 3'00 |
| RUSINOL (Santiago). — Hojas de la vida. | 0'50 |
| TELLES Y LÓPEZ (Juan). — Vidas sin vida (novela). | 5'50 |
| VARELA (Benigno). — Horas trágicas del vivir. | 2'00 |
| ZAMACORTE (Edmundo). — La ola de plomo. | 3'50 |

Libros piadosos

Novenas para todos los Santos. Requiebros de 1.º Comunión.

En venta, plaza del Príncipe, 11, calle Nueva, 10, Mahón.

Informes: Luna, 2.

Talleres tipográficos y de encuadernación

Manuel Sintes Rotger

Rampa de la Abundancia, 16

Mahón

Despacho: Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos.

Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario, llegado de Barcelona.

Boletín diario
Oficinas pública

Gobierno Militar. — Horas de despacho: de nueve a una. — Calle de Isabel II.

Delegación del Gobierno. — De nueve a una. — Calle de San Fernando, número 15.

Ayuntamiento. — De nueve a una. — Plaza de la Constitución.

Juzgado de primera Instancia. — De nueve a una. — Claustro del Carmen.

Juzgado Municipal. — De nueve a una. — Alonso III, 88.

Aduana Nacional. — De nueve a una. — En los muelles de sol a sol. — Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda. — De nueve a una. — Andén de Poniente.

Comandancia de Marina. — De nueve a una. — Calle del Carmen.

Giro Mutuo. — De nueve y media a doce y media. — Boig, 12.

Zona de Recaudamiento. — De nueve a una. — Calle de San Roque.

Biblioteca Pública. — De nueve a dos. — Plaza de San Francisco.

Museo Municipal. — Los jueves de 10 a 12 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico. — Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil). — Consultas: los lunes, miércoles y viernes de nueve a once de la mañana.

Facilidad de Comunicaciones.

Estación de Telégrafos. — Permanente. — Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos. — Permanente. — Calle del Basílio.

Oficinas de Correos. — Calle de Anunciación, 24.

Horas de despacho. — Certificados y valores. — Todos los días de nueve a once y medio.

Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros.

Barcelona 19 de noviembre de 1915.

Depósito en Mahón: Plaza Arravalada número 7.

Venta y compra de oro y plata en rejas y rieles.

Venta y compra de bolas y galerías según ley y número.

Venta de óxidos, Borax líquido, Nitratos y cloruros.

Barcelona 19 de noviembre de 1915.

Depósito en Mahón: Plaza Arravalada número 7.

Giro postal. — Todos los días de nueve a once y medio.

Paquetes postales. — Impresión: todos los días de nueve a once y media.

Entrega a destinatarios: todos los días de once a doce.

Lista. — Todos los días de diez a trece.

Recogida de buzones en las expediciones.

Una recogida se verifica todos los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Itinerarios de los vapores Correas.

Mahón-Palma. — Lunes y miércoles noche.

Mahón-Barcelona Directo. — Jueves y sábados cinco y media tarde.

Mahón-Alcudia-Barcelona. — Martes noche.

Ciudadela-Palma. — Viernes ocho noche.

Ciudadela-Alcudia. — Martes y jueves noche.

Palma-Mahón. — Miércoles y viernes noche.

Barcelona-Mahón Directo. — Martes y sábados seis y media tarde.

Barcelona-Alcudia-Mahón. — Jueves cuatro tarde.

Palma-Ciudadela. — Sábados seis y media tarde.

Alcudia-Ciudadela. — Miércoles y viernes madrugada.

MATATINTAS
BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas.

Indispensable en oficinas, despachos, escritorios, etc. Por su fácil manejo supone con gran ventaja a los raspadores, gomas y demás materiales empleados.

Ahorra tiempo y trabajo, no estropea el papel y es el más perfecto y práctico.

Modo de emplearse: Pasar el tapón especial por la parte que se quiera borrar y desaparecerá en seguida, pudiéndose escribir nuevamente después de haberse secado.

Véndese en Mahón, a 1'50 pesetas, en las librerías de Manuel Sintes Rotger,

plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10.

De interés para los Maestros
de instrucción primaria

NORMA: Nuevo silabario ilustrado, para enseñar pedagógicamente la lectura por la escritura, mediante palabras normales, por

VICENTE PINEDO

Director de la Escuela Nacional Graduada en Barcelona.

NORMA: Nuevo método ilustrado de escritura graduada y de Caligrafía escolar moderna, premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición del Primer Congreso Especial de Pediatría, Palma, abril de 1914.

Diez cuadernos litografiados y con 880 grabados.

Es el método más racional y completo de escritura publicado hasta la fecha y barato.

Número 1 Dibujo, Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados.

» 2 Ortografía, Caligrafía y Cálculo ilustrados.

» 3 Ortografía y Caligrafía ilustrados.

» 4 Ortografía y Caligrafía ilustrados.

» 5 Ortografía y Caligrafía.

» 6 Ortografía y Caligrafía.

» 7 Ortografía, Bedeción y Caligrafía.

» 8 Redacción usual y Caligrafía.